



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 No. 31-08, TEL 6422292, Cel. 316-6405901
BUCARAMANGA- SANTANDER
Correo electrónico: j22cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: EJECUTIVO No. 680014003022-2018-00709-00
Demandante: BAGUER S.A.S.
Demandado: ELKIN VLADIMIR SANCHEZ TORRES

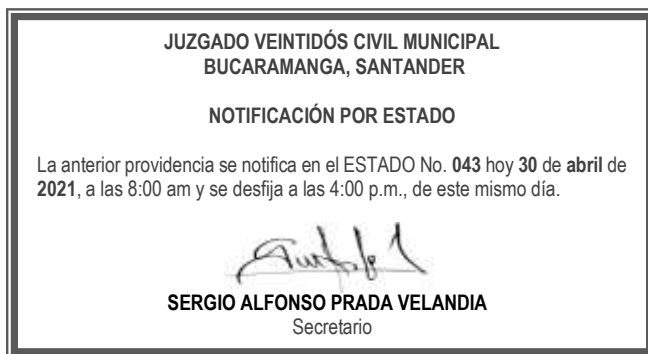
JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial que allega el apoderado judicial de la parte demandante vía correo electrónico y que se inserta en el expediente en el archivo 05, para todos los efectos procesales, téngase como nueva dirección de notificación del demandado **ELKIN VLADIMIR SANCHEZ TORRES**, el correo electrónico ELKINVFLADIMIRSANCHEZTORRES@GMAIL.COM

NOTIFÍQUESE. -

La Juez,

MAYRA LILIANA PASTRAN CAÑÓN



Firmado Por:

MAYRA LILIANA PASTRAN CAÑÓN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-
SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
331f6484033ede3042fc57fc17cef8ea5d4fce459c4e71ad5329293324d38f5e
Documento generado en 29/04/2021 11:37:53 AM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 No. 31-08, TEL 6422292, Cel. 316-6405901
BUCARAMANGA- SANTANDER
Correo electrónico: j22cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>